

PROGRAMA IBEROAMERICANO DE FORMACIÓN TÉCNICA ESPECIALIZADA (PIFTE - ESPAÑA)

I Convocatoria 2014

1. NOMBRE DEL CURSO:

INSTITUCIONES Y TÉCNICAS TRIBUTARIAS (32ª EDICIÓN)

2. DATOS PRINCIPALES DEL CURSO:

Fechas de realización:

Fase on-line: Del 2 al 20 de Junio de 2014

Fase presencial: Del 7 de Julio al 25 de Julio de 2014

Lugar de realización del curso:

Dirección del centro: Instituto de Estudios Fiscales, Avda. Cardenal
Herrera Oria 378, Madrid. España

Nº Participantes Convocados: 20

Nº de Suplentes: 10

Número de horas lectivas:

Fase on-line:

Horas Teóricas: 10

Horas Prácticas: 20

Fase presencial:

Horas Teóricas: 57

Horas Prácticas: 34

Objetivos del curso:

Objetivo General:

El presente curso tiene por objetivo fundamental capacitar a los participantes como miembros de las instituciones tributarias latinoamericanas que hacen efectivo el estado de derecho y fomentan el desarrollo de una administración al servicio del ciudadano y una buena gestión de los asuntos públicos.

En esta línea, los esfuerzos para la formación en el ámbito del sistema tributario pasan necesariamente por incidir en el equilibrio entre imposición directa e indirecta y en la implantación y aplicación efectiva de los principios de progresividad, igualdad, generalidad y capacidad de pago.

Por otra parte, como es sabido la Administración tributaria española es una de las más evolucionadas a escala mundial. Los procedimientos de aplicación de los tributos implantados, las relaciones con los contribuyentes y sus mecanismos de defensa, así como los sofisticados medios de comunicación electrónica interna y externa deben ser referencia para las administraciones iberoamericanas.

En 2014 se celebra la trigésimo segunda edición. Tradicionalmente se ha pretendido dotar a la acción formativa de un dinamismo constante, buscando el equilibrio entre la formación en los fundamentos de los sistemas impositivos actuales y la realidad imperante en cada momento.

Objetivos Específicos:

- Incidir en la importancia del sistema tributario de un país como principal herramienta de fortalecimiento del sector público y de cohesión social. En esta línea se presenta para esta edición un módulo formativo sobre la importancia de la igualdad de género para alcanzar una sociedad cohesionada.
- Estudiar los distintos Sistemas Fiscales en los países de América Latina. Realizar un análisis comparado de las ventajas e inconvenientes que se presentan en cada uno de ellos y de las especialidades que se dan conforme a sus respectivas identidades y desarrollo económico y social.
- Profundizar en el conocimiento por parte de los alumnos del modelo español de Administración Tributaria. Por ello, además de establecer y presentar el marco teórico general, se plantea un curso eminentemente práctico con visitas a los propios centros de trabajo españoles.

- Analizar los modelos de Administración Tributaria de los países y las vías de mejora y modernización en cuanto a conseguir una mayor eficiencia en sus objetivos.

Resultados que se esperan alcanzar con la realización del curso:

* Que los alumnos obtengan un profundo conocimiento de la realidad fiscal española y de su administración. Con ello, se pretende proyectar en las administraciones fiscales latinoamericanas una visión sobre la administración española como un referente y un socio colaborador de cara a futuro.

* Construir puentes de contacto directo e interacción entre los alumnos y los profesores españoles.

* Iniciar una red de contacto y colaboración entre los alumnos liderada por el Instituto de estudios fiscales.

Descripción del curso:

Programa y metodología:

SISTEMA TRIBUTARIO	26
Introducción al Sistema Fiscal español	4,5
Ordenamiento Jurídico Tributario	6
Impuesto Renta de Personas Físicas	4,5
Impuesto Valor Añadido	4,5
Impuesto Sociedades	4,5
Sistema Tributario OCDE	2
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	21
Visión general	3
Departamento de Gestión Tributaria	4,5
Departamento de Inspección Financiera y Tributaria	4,5
Departamento de Recaudación	4,5
Departamento de Informática Tributaria	4,5
TRABAJOS DE LOS ALUMNOS	18
Talleres	3
Seminarios	9
Presentaciones de alumnos	6
PRÁCTICAS (4 grupos)	
Prácticas en Delegaciones de la AEAT	16

OTRAS ÁREAS	10
Reunión de presentación, el IEF, MINHAP	2
Procedimientos de revisión	3
Delitos Económicos y Lavado de Dinero	1,5
Fiscalidad y globalización: el comercio electrónico	1,5
TOTAL	91

La metodología del curso se basa en la continua interacción de los participantes con los profesores y en el intercambio de experiencias y el análisis comparado de las legislaciones y prácticas tributarias de los distintos países.

Asimismo, la dinámica de la presente acción formativa se realiza combinando la formación teórica con los aspectos más prácticos y realistas de la actividad tributaria. Así, además de las sesiones teóricas, se prevén talleres y mesas de trabajo, foros de discusión, visitas institucionales y un breve periodo de prácticas en el que los alumnos podrán conocer el día a día de una delegación de la administración tributaria española. De esta forma los funcionarios iberoamericanos podrán asimilar una visión integral del marco jurídico y de la realidad práctica del sistema tributario español.

En concreto, el curso tendrá una duración de 106 horas lectivas y se desarrollará a través de 3 semanas de clases presenciales. La actividad docente estará dividida en cuatro grandes áreas:

1. Análisis comparado de las administraciones tributarias. Previamente al comienzo del curso se exige a los participantes la elaboración y remisión a los responsables de la acción formativa de una memoria homogeneizada sobre el sistema fiscal de sus respectivos países, documento que será utilizado por todos los alumnos en la elaboración y presentación de un análisis comparado de las administraciones tributarias y sistemas fiscales de los países iberoamericanos representados en el curso. El trabajo resultante será objeto de debate entre los profesores que impartan las correspondientes materias del sistema tributario español y los asistentes al curso.
2. Sesiones teóricas de formación en relación con los fundamentos básicos en materia tributaria. Al respecto se contará con técnicos especializados de la administración tributaria española que, además de impartir sesiones docentes, coordinarán y evaluarán unos talleres de trabajo en los que se establecerá un diagnóstico de la situación en cada país y una propuesta de mejora.

3. Seminarios relacionados con temas de especial relevancia en el ámbito de la Gestión del Sistema Tributario, al objeto de proporcionar a los participantes un conjunto de conocimientos especialmente vinculados con áreas claves en las administraciones tributarias modernas.
4. Las sesiones docentes se completan con unas jornadas de prácticas en distintas Delegaciones de la AEAT española con el fin de que puedan concretar la visión teórica que se imparte con una experiencia in situ de la práctica diaria en la Administración española.

Horario de las clases: De lunes a viernes de 9.00 a 18.00 horas

Certificación académica: Título de asistencia expedido por el IEF

Plazo de ingreso de solicitudes: Del 7 al 31 de Marzo de 2014

3. INSTITUCIONES CO-ORGANIZADORAS

3.1. Nombre de la institución:

Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

Coordinación del curso:

Coordinador/a académico

Nombre y apellidos: Ignacio Corral Guadaño

Cargo: Delegado de formación Tributaria

Teléfono: (+34) 913395402

Correo electrónico: ignacio.corral@ief.minhap.es

Coordinador/a institucional

Nombre y apellidos: Bienvenido Pascual Encuentra

Cargo: Jefe de Relaciones Internacionales del IEF

Teléfono: (+34) 913398903

Correo electrónico: bienvenido.pascual@ief.minhap.es

3.2. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación - MAEC

Unidad Organizadora:

Dirección de Cooperación para América Latina y el Caribe - Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Equipo Técnico PIFTE-España

Correo-e: pifte_espana@aecid.es

Página web: www.aecid.gob.es

4. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LAS AYUDAS

Condiciones de participación:

Perfil de los participantes:

* Profesionales del sector público con responsabilidad en la elaboración y aplicación del Sistema Fiscal de los Países,

* Profesionales del sector público con alto nivel de responsabilidad en el ámbito de las políticas económicas relacionadas con la cohesión social y la desigualdad.

*Asimismo, se plantea la participación de investigadores y profesionales de áreas de estudios relacionados con la materia.

Requisitos generales:

- Haber cumplido la mayoría de edad
- Ser nacional de cualquiera de los siguientes países que configuran la región Iberoamericana (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela).
- Tener pasaporte en vigor con validez suficiente para la realización del curso al que se opta.
- Tener titulación adecuada y requerida, así como cumplir con los requisitos específicos del perfil de los solicitantes indicados para cada curso.
- Indicar una dirección de correo electrónico permanente, personal e intransferible a efectos de comunicaciones.
- Encontrarse desarrollando la actividad profesional en instituciones públicas, o que realicen funciones de interés público, en los ámbitos en que inciden los cursos ofertados.
- Tener conocimientos suficientes de español, en el caso de que éste no sea su lengua materna.

- Poseer aptitud psico-física para la realización del curso solicitado, y no padecer enfermedades infecto-contagiosas ni tropicales.
- Disponer de los medios y capacidad suficiente para la realización de las actividades y garantizar el cumplimiento de los objetivos previstos en dichas actividades.
- Solicitar un máximo de dos ayudas por persona y año en el marco de PIFTE-España, no haber realizado con anterioridad el mismo curso al que se está postulando y no haber sido seleccionado para participar en algún curso del Programa el año anterior al de esta convocatoria.
- Hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de las subvenciones recibidas con anterioridad de la AECID, si las hubiera.

Descripción de las ayudas

Ayuda de transporte por un monto de 220 € (DOSCIENTOS VEINTE EUROS) como aportación parcial para los gastos que implique el desplazamiento desde los países de origen hasta España y de regreso.

Alojamiento: La AECID proporcionará a los participantes el alojamiento, con desayuno y cena incluidos, en alojamiento cercano al lugar de realización del curso. Así mismo concederá una ayuda por un monto de 200 € (DOSCIENTOS EUROS) para costear el alojamiento en las visitas previstas fuera de Madrid.

Seguro médico y de accidentes: Seguro de asistencia médica y de accidentes. El seguro será contratado directamente por el Programa de acuerdo con la normativa vigente y se entregará a cada participante a su llegada a España.